

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)


“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

HOSPITAL
NACIONAL
SAN MIGUEL

Lugar y Fecha: San Miguel, 10 de Diciembre de 2021. / No de Orden: 771/2021
Solicitante: DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA. / Solicitud No: 02/2021
Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: INERA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. / NITY / O NRC: 
Clasificación: Gran Empresa / Correo electrónico: Katy.guzmán@rv.infrasal.com
Dirección: 25 Av. Norte. Col. Médica 1080. Edificio OXGASA. San Salvador. Tel.2209 - 7200.

COMPRA DE AIRE COMPRIMIDO - CARGA. /

R	CANTIDAD	U/M	CÓDIGO MENSAL	CÓDIGO ONU	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
01	15	C/U	12000010	42190000	AIRE MEDICINAL PREMIUM INFRASAL; CARGA DE 210 PC. MARCA: INFRASAL. ORIGEN: EL SALVADOR. REGISTRO SANITARIO. F027413062019. VENCIMIENTO: POR REGULACIONES DE LA DNM ESTABLECEMOS 24 MESES DE VIDA UTIL. VIGENCIA DE LA OFERTA: 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE OFERTAS.	\$ 12.00	\$ 180.00

TOTAL US: \$ 180.00

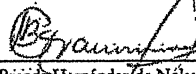
(TOTAL EN LETRAS): Ciento ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. /


INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:	
<p>TRÁMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Colocar en la Factura No. de Orden de Compra y código del producto, presentar OCHO (8) copias de las facturas y Sello de la empresa al Almacén para la entrega de los productos:</p> <p>Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel, actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra.</p> <p>En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.</p>	<p>C.C. *ALMACEN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.</p>

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL

FECHA DE ENTREGA:	FORMA DE PAGO:
<p>LA ENTREGA DEL PRIMER PEDIDO PODRA EFECTUARSE UN DIA HABIL POSTERIOR A RECIBIR EL CONTRATO U OC. FORMAL. POSTERIORMENTE, LAS ENTREGAS SERAN DE FORMA PARCIAL SEGUN NECESIDADES DEL HOSPITAL. EL PRODUCTO SE ENTREGARA POR MEDIO DE REMISIONES, CONTRA RECEPCION DE LOS CORRESPONDIENTES CILINDROS VACIOS Y LA OC DE SUMINISTRO AUTORIZADA, HACIENDOSE UNA FACTURA AL FINAL DE CADA MES.</p>	<p>CRÉDITO 60 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS A COBRO.</p>


Dra. Jenny Brénda Hernández de Nolasco
DIRECTORA HOSPITAL



Administrador de la Orden: Licda. Mayra Aracely Rodriguez. Sub-Jefe Gastos Hospitalarios. Tel. 2792-3290.
Elaboró: Licda. Sofia Carolina Mendoza M.
FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 16 DIC 2021